IL ABLE
Savings for People with Disabilities

COMIENCE A AHORRAR AHORA PARA LAS NECESIDADES ACTUALES DE SU HIJO Y SU INDEPENDENCIA FUTURA

Una cuenta IL ABLE es una manera económica y con ventajas ventajas de impuestos para ahorrar e invertir dinero para su hijo elegible con discapacidad.

CUALQUIERA PUEDE CONTRIBUIR A LA CUENTA IL ABLE DE SU HIJO

Amigos y familia pueden ayudarle a ahorrar para las necesidades de su hijo y para su independencia financiera cuando sea adulto. Y hay una deducción de impuestos sobre la renta estatal disponible para los contribuyentes de Illinois que contribuyen a una cuenta IL ABLE; hasta $10,000 si declara individual y hasta $20,000 para declarantes conjuntos.

OCHO OPCIONES DE INVERSIÓN DE GRAN CALIDAD

Seleccione entre siete opciones de asignación de activos y una opción de cuenta corriente con tarjeta de débito opcional.

GANANCIAS LIBRES DE IMPUESTOS[1] PARA UNA AMPLIA GAMA DE GASTOS POR DISCAPACIDAD CALIFICADOS

Los activos de una cuenta IL ABLE pueden utilizarse para pagar los gastos que ayuden a mejorar o mantener la salud, la calidad de vida y la independencia de su hijo.

PROTEJA LOS BENEFICIOS FEDERALES FUTUROS DE SU HIJO

Los primeros $100,000 en el saldo de una cuenta IL ABLE son ignorados por revisiones al determinar la elegibilidad para los beneficios del Seguro Social por Ingreso Suplementario.

UTILICE LA CUENTA PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE EL SEGURO O LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA (EIS) NO CUBREN:

- Cuotas por participación familiar en la intervención temprana
- Terapias y programas adicionales proporcionados fuera del programa de intervención temprana
- Carriolas andadores y otros equipos adaptativos no cubiertos por el programa de intervención temprana
- Cuidado de relevo
- Gastos inesperados a los que puede enfrentarse después de que su hijo abandone el EIS
- ¡Mucho más!

[1]*Las ganancias de inversión crecen con diferimiento de impuestos del impuesto federal sobre la renta de EE. UU. y de Illinois y, en última instancia, estarán exentas del impuesto sobre la renta federal y de Illinois cuando se retiren, siempre y cuando el monto total retirado de la cuenta durante el año fiscal no exceda los Gastos por discapacidad calificados del propietario de la cuenta pagados durante ese año fiscal.*

IL ABLE
Savings for People with Disabilities

¿ES SU HIJO ELEGIBLE PARA UNA CUENTA IL ABLE?

Su hijo es elegible si tiene un diagnóstico por escrito de un médico autorizado que indique que el niño es ciego o tiene un deterioro físico o mental médicamente determinable que causa limitaciones funcionales marcadas y graves, y que es posible que provoque la muerte; que ha durado, o es posible que dure, durante un periodo continuo de al menos 12 meses O si la condición de su hijo está incluida en la lista de condiciones de Aprobaciones por Compasión de la Administración del Seguro Social.

Realice el Cuestionario de elegibilidad para ver si su hijo reúne los requisitos para ser titular de una cuenta IL ABLE

Illinois State Treasurer
MICHAEL FRERICHS

Visite illinoisable.com o llame al (888) 609-8683 (DE LUNES A VIERNES, de 8:00 A.M. a 5:00 P.M., HORA DEL CENTRO)

No todos los niños elegibles para los servicios de intervención temprana serán elegibles para una cuenta IL ABLE. El plan Illinois Achieving a Better Life Experience ("IL ABLE") está patrocinado por el estado de Illinois y administrado por la Oficina del Tesorero del Estado de Illinois ("Tesorero"). Las cuentas del plan IL ABLE no están garantizadas ni aseguradas por el estado de Illinois, el Tesorero, el Fideicomiso, IL ABLE, el Administrador del Programa, el Asesor de Inversiones del Programa ni por ninguna otra entidad (excepto según lo dispuesto en el Folleto de Divulgación del Plan únicamente con respecto a la opción de Cuenta Corriente asegurada por la Corporación Federal de Seguro de Depósitos [Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC]). Un Titular de la Cuenta podría perder dinero al invertir en el plan IL ABLE. **Un inversionista debe considerar los objetivos de inversión, así como los riesgos, las comisiones y los gastos relacionados con la inversión en el plan IL ABLE antes de invertir. Esta y otra información importante se incluye en el Folleto de Divulgación del Plan, que puede obtenerse en illinoisable.com o llamando al (888) 609-8683. Debe leer detenidamente el Folleto de Divulgación del Plan antes de invertir.** Antes de invertir en cualquier plan ABLE, debe considerar si el estado en el que reside o paga impuestos ofrece un plan ABLE con incentivos fiscales estatales favorables u otros beneficios que solo están disponibles a través de la inversión en el plan ABLE de dicho estado. También debe consultar a su asesor financiero, fiscal o de otro tipo para obtener más información sobre cómo se aplicarían los beneficios estatales, o cualquier limitación, a su circunstancia concreta. Los términos en mayúscula que no se definen de otro modo en este material tienen el significado que se les atribuye en el Folleto de Divulgación del Plan. La información incluida en este folleto está sujeta a cambios sin previo aviso.